

Tunja, Febrero 10 de 2011

COMUNICADO DE PRENSA 010

Amplían plazo para pago de matrícula extraordinaria

El Consejo Académico, en sesión 03 del 8 de febrero de 2011, determinó ampliar el plazo para el PAGO DE MATRÍCULA EXTRAORDINARIA y LEGALIZACIÓN DE MATRÍCULA hasta el viernes 11 de febrero a las 6 de la tarde, para los estudiantes de los programas presenciales y a Distancia, siempre y cuando hayan inscrito asignaturas en el tiempo establecido por la Universidad para tal fin.

"Ante el gran número de solicitudes de estudiantes que no han podido matricularse y que sólo les resta terminar académicamente y graduarse, se ha tomado esta decisión", aseguró el Vicerrector Académico, Orlando Vergel Portillo.

Los estudiantes deben acercarse a la oficina de Admisiones y Registro de Control Académico de cada una de las sedes, con el fin de reclamar un nuevo recibo de pago.

ASESORIA DE COMUNICACIONES

UPTC